

Mejoran los catarros las Pastillas CRESPO

do, liberar Oviedo y tomar Málaga. Y todo está hecho, y perfectamente hecho.

Segundo: Disponiendo del Manzanera, amenazar a Madrid constantemente y atraer a los milicianos y a las columnas internacionales a campo abierto, donde se ha confirmado la gran superioridad, la táctica y la disciplina de los nacionalistas.

Esta segunda parte del programa va por muy buen camino de realización. Los rojos se están gastando en estos ataques; la capital podrá resistir todavía, pero ya no puede salvarse.

HASTA PRIETO ESTA PESIMISTA

El ministro del aire y de la marina del Gobierno rojo de Valencia, Prieto, publica en el periódico madrileño «Informaciones» del día de ayer, un artículo en el que hace resaltar que el momento actual es el más crítico para el Gobierno de Valencia.

Dice que no hay disciplina y que cada uno hace lo que juzga oportuno. Si sigue esta política de los últimos meses, el derrumbamiento será inevitable.

Hasta el periódico «El Socialista» ataca al Gobierno de Valencia, diciendo que es necesario que se sostenga mejor al pueblo de Madrid, por no ser por más tiempo admisible que los madrileños se nutran de los desperdicios de los festines que se dan en Valencia a diario.

Probablemente se les oculta a los pobres madrileños que las comunicaciones con Valencia están ya cortadas por las tropas nacionales y que están a punto de cercar totalmente la capital, lo que imposibilitará el abastecimiento.

El no decir la verdad, se vuelve esta vez también contra ellos, y en favor nuestro, ya que achaca al Gobierno de Valencia una culpa que no está en su poder corregir.

El robo del oro de España

Continúan los rojos robando el oro del Banco de España. «La Petit Gironda», del día 11 del corriente, dice que en la tarde del 10 un avión comercial rojo, provisto de su documentación normal, aterrizó en el aeródromo de La Banera (Perpiñán), con cinco pasajeros, provistos todos ellos de la documentación normal, que llevaban mil cincuenta y cinco kilos de oro puro en lingotes, con un valor aproximado de veinticinco millones de francos, destinado al Banco de Francia. El aterrizaje fue debido a las malas condiciones atmosféricas.

Federación Gremial Salmantina

INDUSTRIALES LECHEROS

Por el presente se pone en conocimiento de todos los industriales lecheros que hayan suministrado dicho artículo para el Hospital de la Vega y que pertenezcan a la entidad «La Productora o El Estable», que el próximo miércoles, día 17 del actual, en el domicilio social de dichas entidades, Espesias, número 2, segundo, de once a doce de la mañana, se pagará el género suministrado durante el mes de Diciembre último pasado, a cuyo efecto, los abastecedores presentarán los vales correspondientes.

Salamanca, 15 de Febrero de 1937. El secretario accidental, Luis Domínguez.

LA SANTA ESPAÑOLA, CON ESPAÑA

La mano de Santa Teresa, arrebatada a los rojos en Málaga, está en Salamanca

BENDICION, BANDERA Y GUIÓN DE ESPAÑA

Palabras del señor Magistral, doctor Castro Albarrán, en Radio Nacional

Españoles, extranjeros: Al acercarme en este momento al micrófono, se me pone el alma de rodillas... Poned también de rodillas vuestro espíritu todos los que me oís y escuchad la nueva que os traigo...

Oíd, españoles de las dos Españas... Oídme, salmantinos. Menéndez Pelayo, habido de ánimas probasteis el temple superior de aquella mujer que se llamó Teresa de Jesús. Oídme, en el silencio de vuestra clausura, monjitas de Alba de Tormes, que veáis el cuerpo sin mano de vuestra madre... Oídme, en el silencio de vuestra clausura, monjitas de Alba de Tormes, que veáis el cuerpo sin mano de vuestra madre... Oídme, en el silencio de vuestra clausura, monjitas de Alba de Tormes, que veáis el cuerpo sin mano de vuestra madre...

En esta ocasión, la piadosa heréjica, ha servido para despertar en los jefes que dieron con el hallazgo la primera idea de que tenían en sus manos una mano de Santa Teresa de Jesús.

Yo no hay duda que es. He aquí la ruta que esta bendita mano ha corrido a lo largo de cuatro siglos.

Murió Santa Teresa y fué enterrada en Alba de Tormes el 4 de Octubre de 1582. A los dos años, en Octubre de 1584, fray Jerónimo Gracián, provincial de la Orden, hizo desenterrar el cuerpo de la Santa y en entonces cuando el mismo, llevado de una extraña devoción, cortó al cuerpo la mano izquierda, y de la mano izquierda, el dedo meñique. Con el dedo se quedó él y desde entonces comenzó a ser una gloria para Dios, no he tenido intermedios notables. La mano la encerró en un cofrecito y la dejó, muy custodiada, en el coro de las Madres Carmelitas de San Joseph de Avila. Un año más tarde, en Noviembre de 1585, el cuerpo de Santa Teresa fue trasladado a Avila. Entonces Gracián que había sido nombrado provincial de la Orden de Portugal, tomó el cofrecito donde estaba la mano y se lo llevó a Lisboa. Y en Lisboa estuvo la preciosa reliquia hasta la revolución de 1810. En esta revolución tuvo este de bueno para los teresianos españoles: que nos devolvió el tesoro que Gracián nos había llevado. Por los datos de la Santa era necesario que el movimiento nacional, la mano debía estar en el lugar de donde se había robado.

En la base del relicario, hay una inscripción manuscrita que dice: «Teresa de Jesús». La letra es evidentemente de Santa Teresa; pero son letras recortadas de manuscritos teresianos y pegados sobre el papel. Esta fué una especie de moda durante el siglo XVIII los conventos de Carmelitas. Por el pluri de hacerse con firmas de la Santa, entresacaban de los manuscritos las letras necesarias para componer la firma, con lo cual lograron estos facsimiles y logros, a ningún tiempo destruir preciosos documentos teresianos.

En fin, Generalísimo, todo en ti y en los tuyos es signo y unción de plenitud al porvenir, porque el sabía que tu casa había de ser lo que es ya hoy: cuna y resumen de la Casa grande de España, que es la Casa de Santa Teresa.

Y hoy, y en fin, te envío su mano, la que tuvo más cerca del corazón, para bendeciros, para guardarlos, para señalaros la ruta por la que tú, Generalísimo nuestro, llevarás a España a la victoria y a la gloria.

Y el Generalísimo, ha sido tan bueno y tan cristiano que, lo primero, te has cuidado de poner la mano de Teresa en las manos del Obispo Teresiano... Y el Obispo ha visto que ahora es cuando de verdad él puede tomar más parte en esta guerra-guerra...

OTRO DESENGAÑADO

La prensa francesa ha publicado las declaraciones que ha hecho un minero de Port-Avendin, llamado Antonio de Prez, que ha regresado de la España roja, donde combatió en las filas de la Brigada Internacional. Dice que doscientos setenta y nueve franceses consiguieron, a la vez que él, escaparse del frente rojo. Vuelve, como todos, decepcionado. Lo que pasa en España es una vergüenza, exclama. Yo, antiguo comunista, fui a defender a la clase obrera, mas ya no soy comunista, pues he visto cómo nos trataban a los que fuimos voluntariamente a ofrecer nuestras vidas. He visto que jefes como Marty, se guardaban de ir al frente y se paseaban en Alcabete en magníficos automóviles. He visto demasiados crímenes, demasiadas ejecuciones que me espantan.

Notas de sociedad

VIAJES

Han llegado: A Valladolid, don Ignacio de Prada Gutiérrez.

FALLECIMIENTO

Ayer subió al cielo, a los tres meses de edad, el precioso niño Ángel Núñez Solé, que constituía la alegría y el encanto de su hogar.

A sus afligidos padres, don Pablo Núñez Poza (aparejador de obras) y doña Amparo Solé Vilá; hermanos: Pablo, Roberto, José Luis y Francisco; tíos, primos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame más sentido.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Félix Manso Gómez, industrial que fue de esta plaza y que gozó de numerosas amistades por su hombría de bien y afabilidad de carácter.

Reiteramos en tan triste fecha nuestro sentido pésame a sus sobrinos predilectos: don Miguel Marcos (del Comercio) y doña Enrique Torrecilla; hermana, doña Bibiana Manso; hermanos políticos: don Celedonio Cacho, don Feliciano Torrecilla y doña María Apolinar.

—Hoy hace seis años que falleció en Madrid, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el señor don Joaquín Palacios y Martínez del Campo.

En Salamanca, donde el finado gozaba de grandes afectos, el recuerdo de sus bondades y de su afabilidad de carácter, vive indeleble.

En tan luctuosa fecha, renovamos a su familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

VARIAS

De regreso de Avila y en las inmediaciones de Salvadiós, volcó el automóvil del doctor Población, en el que iba su familia, ocasionándose algunos miembros de ésta ligeras heridas, por fortuna, y destruyéndose el coche.

—Regresó a ésta el joven médico don Jesús Ortiz de Urbina Mitat.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don José Sainz, 240,000 pesetas; Inspector provincial de Sanidad, 18,968; don Pedro Cuevas, 5,400; doña Blanca Bernado, 241,25; don Luis López del Amo, 675; don Luis Alberti, 66,96; don Medericó Gómez, 100,58; conservador del edificio de Comunicaciones, 756,04; y Administrador de Correos, 439,72.

Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento a nombre de don Manuel Díez Sánchez, importante 221,30 pesetas.

LA CRUZ ROJA

Hay gran expectación por poder admirar en cuanto se inaugure la magnífica exposición de objetos de arte que proyecta la Cruz Roja en uno de los magníficos salones de la Caja de Ahorros y están ultimándose los preparativos para llevar a efecto tan laudable obra que no lleva más finalidad que allegar recursos con el fin de atender a las necesidades del sostenimiento de los consultorios y dispensarios, a los que ha de acudir la población civil necesitada de servicios médicos y, al propio tiempo, poder instalar el servicio permanente de socorro en el domicilio de la Cruz Roja.

Teniendo en cuenta el altruismo que tan magna obra significa y con objeto de dar mayor realce a la exposición, todos los señores que integran la Junta de Gobierno, lo mismo damas que caballeros han prometido y lo están haciendo ya predicar con el ejemplo y han hecho regalos para la tómbola, como asimismo además de los importantes comercios que ya se ha dicho últimamente, han mandado preciosos y valiosísimos obsequios la excelentísima señora Embajadora de Alemania, las señoras de Gazol, la señorita Eloisa Rodríguez, don Vicente García, y las importantes joyerías Llorente y Paulino.

A las demás casas de comercio de importancia en Salamanca, así como los socios de la Institución, ruega muy encarecidamente la Junta de Gobierno se dignen enviar obsequios y así lo esperan de su caridad y desprendimiento.

EL SUCESO DE AYER

Según los datos informativos que hemos adquirido, parece ser que este suceso se produjo en la forma que sigue:

Sobre las seis menos cuarto de la mañana, cuando regresaba del Preveutorio de la Caja de Ahorros, que está emplazado en el Alto del Rollo, en un automóvil, conducido por el chofer Francisco Polo García, y ocupado por el joven doctor don Ramón Ledesma, que había estado de guardia durante toda la noche, al llegar al paso a nivel de la Alamedilla, fué alcanzado el coche por una máquina del tren que maniobraba.

El automóvil fué arrastrado unos veinte metros, deteniéndose la máquina.

Rápidamente fué trasladado el chofer y el doctor Ledesma a la Casa de Socorro, siendo asistidos por el doctor Ancoines, al primero, de unas erosiones en la pierna derecha, y el doctor Ledesma, de conmoción cerebral y contusión en la región parietal izquierda.

Después de practicadas las curas ambo heridos fueron trasladados a su domicilio.

Desearnos a ambos heridos un rápido y feliz restablecimiento.

Automóvil arrollado por una máquina del tren

EL DOCTOR LEDESMA HERIDO

Según los datos informativos que hemos adquirido, parece ser que este suceso se produjo en la forma que sigue:

Sobre las seis menos cuarto de la mañana, cuando regresaba del Preveutorio de la Caja de Ahorros, que está emplazado en el Alto del Rollo, en un automóvil, conducido por el chofer Francisco Polo García, y ocupado por el joven doctor don Ramón Ledesma, que había estado de guardia durante toda la noche, al llegar al paso a nivel de la Alamedilla, fué alcanzado el coche por una máquina del tren que maniobraba.

El automóvil fué arrastrado unos veinte metros, deteniéndose la máquina.

Rápidamente fué trasladado el chofer y el doctor Ledesma a la Casa de Socorro, siendo asistidos por el doctor Ancoines, al primero, de unas erosiones en la pierna derecha, y el doctor Ledesma, de conmoción cerebral y contusión en la región parietal izquierda.

Después de practicadas las curas ambo heridos fueron trasladados a su domicilio.

Desearnos a ambos heridos un rápido y feliz restablecimiento.

Conato de incendio

A las dos y media de la tarde del domingo, se produjo un conato de incendio en el Bar Bretón, establecido en la Plaza del mismo nombre, como consecuencia de la explosión del depósito de gasolina de la cafetería «Expres».

La alarma producida entre el vecindario de aquella barriada fué grande, pues la explosión causó gran impresión, aumentada al ver salir del establecimiento a un hombre envuelto en llamas. Inmediatamente se abalanzaron sobre él varios asiduos concurrentes al bar, cubriéndole con ropas para evitar que las llamas le abrasasen. Se trataba de Amalio Mateos, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Bodegonas, número 37, hermano político del dueño del citado bar, que era quien se hallaba más próximo a la máquina de café al ocurrir la explosión.

Amalio fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro en un automóvil y entretanto, el vecindario se dedicó a sofocar el principio de incendio, que amenazaba destruir el local.

Se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, que acudió con gran rapidez, pero cuyos servicios fueron innecesarios porque el siniestro había sido ya sofocado.

En la Casa de Socorro, el doctor Palencia, asistió a Amalio Mateos de quemaduras de primer grado en la región glútea, manos y cara, calificando su estado de pronóstico reservado.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Mercado de ganados

Ayer se verificó el mercado mensual de ganados, que tuvo gran importancia, lo mismo por el número de cabezas que se presentó, que por las transacciones efectuadas, pagándose a los siguientes precios:

Ganado vacuno: a la venta, 34 y 35 pesetas arroba; Terneros, 30 y 31; vacas, 27, y bueyos, 25.

Los de vida, 800 y 1.000 pesetas.

De cerda, se pagó a 23 y 24 pesetas arroba, los que pesaban de diez a doce arrobas, y los de vida, a 23 y 25.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en esta ciudad

Se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral contra Luis Agustín Martín Sánchez, que fué acusado del siguiente hecho:

El procesado que antes se nombra y que acostumbraba embriagarse y maltratar a su legítima esposa Candelas Nieto Martín, en las primeras horas de la noche del 15 de Octubre de 1936, llegó embriagado a su casa y dió a su ciudad esposa un golpe con una palmaria produciéndole una herida en la cabeza, que curó sin defecto en treinta y cinco días, estando impedida para sus ocupaciones los trece primeros.

Fuó calificado tal hecho por el fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de lesiones realizado por el Luis Agustín Martín Sánchez y, apreciando en favor de éste la circunstancia atenuante de embriaguez no fortuita ni con propósito de delinquir en que se hallaba el procesado al producirse el hecho de autos, pidió para el mismo la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Sánchez Fraile, su patrocinado se encontraba al ejecutar el delito que se le imputa por el Ministerio público en un estado de embriaguez, tan plena y fortuita, que le impedía darse perfecta cuenta de sus actos en la ocasión de autos y, considerando que concurre en favor de aquél la eximente de hallarse en situación de trastorno mental transitorio, solicitó la libre absolución o alternativamente, para el supuesto de que esta circunstancia no fuera estimada por la Sala, alegó que en todo caso es de apreciar la atenuante indicada por el señor fiscal, si bien muy calificada, y correspondiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Después de practicadas las pruebas propuestas por las partes, éstas pronunciaron sendos informes en apoyo de sus respectivas tesis, y el juicio quedó concluso para que el Tribunal dicté sentencia.

Venza su pereza intestinal con "LAXIBERO,"

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Colocación de aceras

LOS DIAS QUE SE SEÑALAN, LA COMISION DE OBRAS RECORRE, POR SEGUNDA VEZ, AL EFECTO DE FIJACION Y REVISION DE RASANTES EN LAS SIGUIENTES CALLES

DIA 17 DE FEBRERO

Entre Ursulas y Ramón y Cajal
Paseo de Carmelitas.
Peña 1.^a

DIA 18 DE FEBRERO

Pozo Hillera y Travesía.
Corral de Villaverde.
Lanza.
Estrella.
Padilleros.
Novios.
San Boal.
Calleja de las Franciscas.
Plaza del Campillo.
José Jáuregui.
Bientocadas.
Arco.
Plaza de San Juan de Sahagún.
Sol.
Corrales de Monroy.
Ronda Sancti-Spiritus hasta Plaza del Doctor Población.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca Sección agronómica de Salamanca

PARA LOS PROPIETARIOS DE COCHES DE LUJO

El Decreto número 154 del Gobierno del Estado, declaró de un modo terminante que no es justo, en estos momentos que deben ser de sacrificio para el contribuyente, otorgar beneficio tributario por razón de la Patente a los dueños de coches de lujo requisados comprendidos en las clases A y D, y limitó la dispensa del pago del impuesto a las clases B y C, siempre que tales vehículos con posterioridad al 17 de Julio pasado, hayan sido requisados por necesidades del Movimiento Nacional y en forma que el propietario de todo disfrute a su debido durante un período no inferior a tres meses consecutivos y continuos en dicha situación el 31 de Diciembre de 1936, desapareciendo el beneficio si dentro del primer semestre del corriente así cesara la requisita con la consiguiente devolución del vehículo a su propietario.

Esta Tesorería cumple un deber al llamar la atención de los contribuyentes por Patente Nacional sobre la importancia del Decreto mencionado y a fin de evitar perjuicios se concede una prórroga para el pago del mencionado impuesto, que terminará el día 27 del corriente, a partir de cuya fecha se iniciarán los procedimientos ejecutivos, que se tramitarán con la máxima energía y celeridad.

Salamanca 15 de Febrero de 1937. El tesorero de Hacienda, Faustino Castaño.

NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, el tiempo se ha mantenido al comenzar el día, con niebla y después con sol y buena temperatura.

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al sábado, 13 de Febrero, publica entre otras, varias disposiciones de separación de personal que se cita, en los Institutos de Béjar y Ciudad Rodrigo, y Escuela de Trabajo de Béjar.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Amalia Eulalia Lancha Casanueva, Manuel Sánchez González, Agustina Elena de Ocampo Pascua, Mateo Barbero Almaraz, Juana Martín de San Andrés, Rosa Marcelina Martínez González, María de la Paz Cabrero Serrano, Carmen Frenes Borreguero.

Defunciones

Patrocinio Sánchez Sierra, de cincuenta y ocho años; José Bastos López, de veinticuatro años.

Matrimonios

Aurelio Rodríguez Martín con Antonia Granado Casas.

EL DIA DEL PAPA

Se celebró el domingo solemnemente en todos los templos de la ciudad, especialmente en la Catedral.

A las seis de la tarde, se expuso el Augusto Sacramento de la Encarnación, y seguidamente el pueblo, presidido por el excelentísimo señor Obispo, rezó el Vir-crucis.

A continuación, el ilustre profesor del Seminario, don Eduardo Sánchez, pronunció un magnífico sermón, sobre el texto del Evangelio de San Mateo, referente a las tentaciones que, trazadas por el espíritu del mal, sufrió en el desierto Jesucristo.

Finalmente se reservó por nuestro Prelado, el Sacramento del Amor divino.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON FELIX MANSO GOMEZ

Industrial que fué de esta ciudad

QUE FALLECIO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1936

D. E. P.

Sus sobrinos predilectos: Miguel Marcos (del Comercio) y Enrique Torrecilla; hermana, Bibiana Manso; hermanos políticos: Celedonio Cacho, Feliciano Torrecilla y María Apolinar.

Al recordar a sus numerosas amistades tan sensible fecha, les ruega asistir al funeral, que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de la Purísima Concepción, mañana, miércoles, 17, a las ocho de la mañana, por lo que recibirá especial favor.

La exposición del Santísimo en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, en las Escuelas, calle de Azafraán, será aplicada en sufragio de su alma.

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Joaquín Palacios y Martínez del Campo

ABOGADO

falleció en Madrid, el día 16 de Febrero de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su familia, ruega a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren en Burgos el día 16, en las Iglesias del Cristo, el Carmen y las Esclavas, y en la Capilla del Pantéon del Cementerio.

Las misas que se celebren en Salamanca el día 16, en las Iglesias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, y en las Iglesias de Ciudad Rodrigo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedrotoro, Retortillo y Zamarrá.

Las que se celebren en la Iglesia de Granadilla (Cáceres) el día 16 y las misas privilegiadas que se celebren los días 16 y 17 en la Iglesia de las Reparadoras de Cádiz, serán aplacadas por el eterno descanso del alma del finado

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Diputación Provincial

EXPEDIENTES DE BENEFICENCIA APROBADOS

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, se conoció de los siguientes asuntos relacionados con la beneficencia, en los que recayeron los acuerdos que se indican:

MANICOMIO PROVINCIAL

Oficio del director médico del Manicomio provincial, dando cuenta de haber causado baja en el establecimiento María Montero (Zamora) y Aurora Peral Domínguez, de Vivesre, por haberlo interesado los familiares de las mismas. Enterada.

Informe del Oficial Administrativo del Manicomio provincial, proponiendo el ingreso en el Establecimiento de José Antonio Rodríguez Martín, previo pago de la pensión de 3 pesetas diarias; de Juan Hernández Arroyo, de Medina (Avila), previo el pago de la misma pensión; de María Montero (Zamora), natural de Fresno de Sayago, previo pago de la misma pensión; y de Moisés García Peñalva, de Valsalabroso, también previo pago de dicha pensión. La Comisión acordó de conformidad.

Informe del Manicomio, proponiendo el ingreso en el Establecimiento de Amadeo Corrión, de Medero, de Salamanca; de Tomás Martín Hernández, de Rollán; de Argemiro Lorenzo Mateos, de Alberguería de Argañán; de Ana Díazquez Zabállos, de Santa Marta; de José Tapia Gallego, de Boadilla; de Casimiro Sánchez Martín, de Morille; de Isabel González Prieto, de Truellos; de Ana María Villarreal Jiménez, de Berrocal de Salvatierra; de Modesto Fernández González, de Parada de Rubiales; de Marcelino Velasco Martín, de San Morales; de Melchor Silván Martín, de Villaveja de Yeltes; de Daniel Hernández García, de Salamanca; de Lorenzo Hernández Delgado, de idem; de Vicente Ayala Muñoz, de la Peña, de Béjar; y de Marcelina Emilia López Martínez, de Salamanca. Se acordó de conformidad.

BENEFICENCIA

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y clínicas correspondientes, de José Repón Sánchez, de Vitigudino; de Adelaida Sierra Sánchez, de Espadosa; de Pedro Hedefonso Calvo, de Bogajo; de Venancio Barbero Bretón, de Babilañente; de María Zaballós Merino, de Garchernández; de Sagrario Muñoz Pinto, de Salamanca; de María Sánchez Ramos, de Topas; de Genoveva Aparicio Alonso, de Cereceda de la Sierra; de Rosalía Rodríguez García, de San Pedro de Rozados; de María Teresa Rodríguez Martín, de Guadramiro; de María Nella Luzuel, de Béjar; de Lorenza Camorro Pérez, de Tornaduzos; de Delina Iglesias, de Cereceda de la Sierra; de Mariluz González Leonis, de Miranda del Castañar; de Fernanda Bravo García, de Bogajo. Se acordó el ingreso.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de José García de Aribita, de cincuenta años, soltero, impedido, vecino de Escorial de la Sierra. Se acordó el ingreso en concepto de pobre.

Expedientes de idem en la misma Casa, de Antonio Sierra Sánchez, de treinta y seis años, impedido, vecino de Albalá de Tormes; de Flora Juan Juan, de sesenta y tres años, vecina de Zamayón; de Domingo Martín Lorenzo, de treinta y dos años, impedido, vecino de Alba de Tormes; y de Ana María Fernández Ruiz, de sesenta y nueve años, vecina de esta capital. Se acordó el ingreso.

Instancia promovida por Carmelo Berrocal Alonso, vecino de Peñaranda de Bracamonte, solicitando la entrega del arrendamiento en la Casa de Huérfanos y Desamparados Víctor Esteban, de treinta y seis años de edad. Se acordó aprobar el informe del Director de los Establecimientos.

Instancia promovida por Joaquín González Ovedo, esposa de la Cuna General, solicitando autorización para contraer matrimonio y el donativo reglamentario. Se acordó acceder a lo solicitado.

DE PEÑARANDA

AUXILIO DE INVIERNO

Someramente, en el día de la inauguración de los comedores de "Auxilio de Invierno", dimos cuenta, en estas mismas columnas, de la gran obra benéfico-social, que realizan estas juventudes de Falange Española.

Cuando el periodista inquieto escudriñar la labor cuando de repente en beneficio del pueblo amado, en favor de la clase desvalida. Y hoy, sorprendidos en el apogeo de su cotidiano trabajo—que es ilusión y es vida y es patriotismo—a la sección femenina cuando servía la comida—comida abundante y perfectamente condimentada—a los ochenta pequeños comensales, entre niños y niñas, que asisten a esta imponderable obra de caridad.

Petats cocidas que despedían rico olor y después hebre frita, que los pequeños devoraban con deleite. Cuidados, carinos, atenciones. Disciplina y amor.

Huelgan nombres y elogios. Es Falange que cumple un deber, y basta, y su alegría niños a los que no se les premia quien pertenecen y para que ellos hay los mismos derechos y los mismos deberes.

La sublime máxima de Nuestro Redentor: "Dejad que los niños se acerquen a mí, sirva de emblema para Falange peñarandina, y allí se reuen y comen y se les educa en cristiana caridad."

Al mirar para un lado ven a Cristo Crucificado que murió por su amor. Al insignie general Falange, que es esperanza española y remuneración. A José Antonio Primo de Rivera, que invita a que soñemos con la España grande, libre y única, que él aspiró a la bandera de España amada, a la que dan guardia de honor la de Falange y las de las naciones amigas de esta España liberada, inmortal y gloriosa.

Acto sencillo y de una grandeza espiritual que emociona, donde se acalla el hambre y hace que renazca el espíritu de la verdadera fraternidad, donde se terminen los odios y resplandezca el sol de la justicia, del carino y de la patriótica unión de la verdadera España, concebida por los Reyes Católicos en el siglo de oro.

Con veneración entramos en el comedor y verdaderamente salimos emocionados exclamando: ¡Esta es nuestra España! ¡Bendita sea!

Otro día visitaremos la Cantina Escolar y el Auxilio a los pobres.

LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS

La antigua y nunca bien ponderada Sociedad de Socorros Mutuos "La Encarnación del Hijo de Dios" orgánica peñarandina por los que ha logrado, celebró el día 5, previo superior permiso, su Junta general en el Salón de actos del Ayuntamiento.

Asistieron socios en número superior a los años anteriores.

Del balance anterior, y de la bien escrita Memoria, sacamos la consecuencia agradable del elevado número de socorros suministrados a socios y viudas, que ascienden a 3.281 pesetas, manuscritas 6.470, lo que demuestra la marcha ascendente de la simpática Sociedad.

Tiene servicio atendido de practicante. Presumimos que, debido a la gestión que por nosotros se ha hecho de la misma, hubieramos visto la necesidad de señalar el quebranto económico en el capital social, pero consignamos que este ha ascendido a 1.525 pesetas con el aumento de la Junta directiva, que en todo momento ha sido defendiendo los intereses de los socios sin detrimento de la Sociedad.

Fuero la Junta directiva y se acordó por unanimidad, contribuir a la sus-

La vida atormentada del reumático



Artritis, gota, neuralgias, lumbago, ciática. Enfermedades de la piel. Varices, úlceras varicosas. Congestiones, arterio-esclerosis, trastornos de la época crítica en la mujer.

Una nueva savia para la sangre. herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picoros, sicosis, urticaria, etc., por rebelde que sea, desaparece sin dejar huella, sobre todo si se emplea como auxilio el excelente Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER. Es muy interesante advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio. Dichas sales, según ha demostrado el Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, previenen la génesis del cancer y evitan la degeneración de los tejidos. A nadie se le ocultará la importancia del descubrimiento del famoso biólogo, que al ser aplicado al Depurativo Richelet, añade a sus genuinas cualidades la de ser preventivo contra el cancer y un medio excelente para preservarse del envejecimiento prematuro.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET Frasco grande: 7,80 (timbre aparte). San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Dolores reumáticos desaparecidos. Desde hace varios años, venia padeciendo de grandes dolores reumáticos siempre fijos en las piernas y algunas veces en los riñones. He probado sin resultados diferentes productos hasta que este invierno he puesto en práctica su tratamiento del Depurativo Richelet.

Su efecto ha sido maravilloso; en pocas semanas me han desaparecido todos los dolores y he suprimido totalmente ciertas prendas interiores de abrigo que antes me eran imprescindibles.

Tan magníficos resultados no puedo por menos de notificarlos para que haga el uso que crea conveniente de este informe.

AMADO MAUPRIVEZ s/c. Quesada, 7 - Madrid

Curación de una sicosis

Durante año y medio venia padeciendo una sicosis coccica (toliculitis de la barba), la cual he atacado por todos los medios sin resultado positivo.

Por fin un día decidí comprar Depurativo Richelet para probar un nuevo tratamiento. He tomado ya cinco frascos y me encuentro tan sumamente bien, que puedo considerarme totalmente curado.

Seria una ingratitude no expresarles mi agradecimiento por haberme librado de un mal que creia para toda la vida.

MANUEL TORRES s/c. Gabriel Miró, 19 - ELCHE (Alicante)

Universidad de Salamanca

FACULTAD DE DERECHO

Cursillos que se han de dar en la Facultad de la Universidad de Salamanca, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, del año 1937:

Don Isidro Beato Sala: «Internacionalismo español de la Escuela Salmantina de los siglos XVI y XVII».

Don Teodoro Andrés Marcos: «Teoría de Sepúlveda en relación con la Religión indígena en la conquista de Indias».

Don Isaias Sánchez Tejerina: «Concepto del delictivo político-social y su extradición».

Don Nicolás Rodríguez Aniceto: «Derecho Corporativo».

Don Wenceslao González Oliveros: «Primera conferencia en los primeros días de Marzo, a la que seguirán otras».

«Doctrinal de Embajadores según el pensamiento clásico español».

Don Máximo Peña Mantecón: «Delitos contra la Patria».

Nota.—Se anunciarán oportunamente los días y horas en que hayan de dar comienzo los cursillos.

VIDA RELIGIOSA

VIA CRUCIS

¡Margaritas! ¡Mujeres católicas! Jesús Crucificado, para reparar las profanaciones de sus Iglesias, de sus templos y de su misma Eucaristía, os invita a todos los miércoles, a las seis de la tarde, a un Via Crucis de penitencia y reparación. Así de ese modo, con la oración y el sacrificio, quiere que en estas horas de dolor para la Patria, hagáis algo por salvarla. España se salvará no sólo con la sangre y vidas de unos, sino también con la oración y la penitencia de todos.

Acudid, pues, con fervor al Via Crucis. Hacéis propagandistas de esta obra de expiación. Dios y España os lo premiarán.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva siempre España!

Un acto emocionante en honor del difunto teniente Pascua

En Yecla de Yeltes tuvo lugar el pasado día 22 un acto de homenaje postumo, que todo el pueblo tributó a la memoria del que en vida fué teniente del regimiento de La Victoria, don Vicente Pascua.

En las primeras horas de la mañana se celebró un funeral por su alma y a continuación se procedió a nombrar hijo adoptivo del pueblo, al que murió en el Alto de los Leones, por su Dios y por su Patria.

Se dió lectura, por el secretario del Ayuntamiento, del acta de la Corporación, en la que se le nombraba hijo adoptivo y además a la calle en que nació, se le daba nombre, descurbiéndose una lápida en su honor.

El acto del descubrimiento resultó emocionante, todo el pueblo estaba allí reunido a honrar la memoria de su héroe.

Hicieron uso de la palabra, don Esteban Bravo y el hermano del difunto, don Florencio Pascua, que pusieron de relieve las virtudes del muerto y pidieron que todos los presentes tuvieran presente en Pascua un ejemplo a imitar, para llegar a la total liberación de España.

La asistencia, como decimos, fué inenarrable, y emocionante en extremo la presencia de la viuda y dos hijas del héroe.

Asistió también el Delegado provincial de Investigación de Falange, hermano político del héroe y una escuadra de la misma fuerza que dió guardia al catafalco durante el funeral.

Terminaron los actos con vivas a España, a Pascua y a Franco.

Su paisano y gran amigo José Antonio García, leyó unas inspiradas cuartillas, que fueron muy aplaudidas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

El domingo, y en segunda convocatoria, se celebró la Junta anual reglamentaria de esta institución.

La presidia don Fernando García Sánchez, presidente del Consejo de Administración, asistido de los señores don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Ricardo González Rodríguez, don Manuel González Calzada, don Ángel Florentino, don Emilio Román Retuerto, y don Antonio Crespo, consejero secretario.

Se aprobó el acta de la precedente. La presidencia expresó un caluroso saludo a los impositores, declarando el objeto de la Junta.

Seguidamente, por el señor Crespo, se dió lectura de la Memoria y Balance del ejercicio de 1936, que fueron aprobados por unanimidad.

Por la limitación de espacio que disponemos, concretamente pasamos a transcribir algunas partidas del balance.

Los impositores firmados, la referente a las cantidades invertidas para fines benéfico-sociales y fomento del ahorro, en el mencionado ejercicio. Globalmente, se totalizan en 324.993,47 pesetas.

Los beneficios obtenidos en 1936 ascienden a 423.585,62 pesetas y su distribución equivale a la misma suma.

Para las Iglesias necesitadas

Diariamente podríamos citar casos de altruismo que se dan con motivo de la necesidad en que se encuentran las iglesias y sagrarios destruidos por los comunistas en España.

Hoy nos honra en citar la ejemplar actuación de un pueblo pequeño: Los Santos. Bastaría decir de este pueblo que contribuyó con la cantidad de quinientos mil pesetas a la suscripción nacional, para calcular su proceder en las presentes circunstancias.

Apenas leida nuestra primer llamada, unas beneméritas señoras, doña Manuela Martín Lucio, doña Carolina Pérez y doña Encarnación del Hijo de Dios, muy conocidas por su ardiente fe y gran patriotismo, se dedicaron a reunir cuantas prendas y objetos podrían utilizarse para el culto e hicieron personalmente la entrega en la casa noviciado de las Hijas de Jesús.

En días sucesivos daremos los nombres de las señoras que contribuyeron con prendas y objetos diversos, basie por hoy decir que el total de lo entregado asciende a unos cuarenta y cinco metros de tela de hilo; 30 metros de encaje; 11 paños de hilo bordado antiguo; toallas, centros, manteles, sábanas y gran cantidad de retales de Holanda; cuatro grandes ovillos de hilo para cordones; y muy cerca de un kilo entre objetos de plata y metal.

Entrega valiosísima por lo que en sí representa, los aderezos de charra cultos y mimados con esmero, la medallita que recuerda el día blanco de la primera comunión, anillos, guardapolvos y el detalle emocionante de aquella mujer, pobre de bienes, pero muy rica de corazón, que sacando del fondo del alquilar el único tesoro que posee, consistente en una sábana de hilo, la partió en dos, para dar una parte al Señor y la otra legarla a sus hijos. Estos rasgos solamente el Señor, que los conoce en su plenitud, podrá suficientemente pagarlos.

A continuación seguimos la lista de los donativos anteriormente recibidos: Señorita Mercedes de San Juan, un encaje para mantel altar; doña Emilia Martín Charro, vida de Acedo, una sábana y dos almohadones de Holanda finos; doña Rosa Bartol, traje negro de terciopelo y parte de otro blanco de raso y gro y varios cajés usados; doña Eloisa Iglesias, un Crucifijo imitación marfil, un paño de atar, tres almohadones y una sábana; doña Victoria Arranz de Barroso, dos sábanas y un almohadón; doña Encarnación Martín de Diego, una sábana y dos almohadones; doña María González Avila, varios frascos de encaje, una sábana gruesa de hilo y parte de otra; Julia Pablo y Jesús

ZAMORA AL DIA

Sagi Vela, a Zamora.

Se aproxima la feria de "Botijero", tan típica y tradicional en esta región. Comenzará a celebrarse el día 20 próximo, y el empresario de nuestros coliseos, señor San Vicente, para dar a la feria el realce a que por su fama es acreedora, ha contratado para que actúe en esos días y en uno de los teatros, a la gran compañía de zarzuela de Luis Sagi Vela, que tan brillante actuación tuvo y no hace muchos días.

Se ve el interés del señor San Vicente por que las tradiciones no se pierdan, pues siempre por "Botijero" ha venido a Zamora lo mejor que recorre los escenarios.

También se proyectarán magníficas películas durante la feria.

La de ganados.

Hablamos de la de "Botijero" y se está celebrando la mensual de ganados. No es muy grande, que digamos, la animación, dada la proximidad de la otra.

También ha comenzado a celebrarse la de burros sementales, que de tanta fama gozó en otros tiempos y que hoy se reduce a presentarse en las cuadradas de la explanada de la Plaza de Toros, algunos ejemplares de esta clase de ganados, por el que piden altos precios.

Dos ceses.

La discreción que siempre ha caracterizado a este corporación para transmitir a este periódico noticias de cierta índole, ha motivado que hasta hoy haya sido el cese en sus cargos respectivos del que fué gobernador civil de esta provincia desde el día en que se inició el glorioso movimiento salvador de España, teniente coronel de Intendencia don Raimundo Hernández Comes, y del alcalde de la capital, don Teodoro Arredondo, comandante de la misma Arma.

Este último ha sido destinado al Cuadro eventual de la séptima División de Valladolid, y ambos dejan de sus gestiones respectivas, grata memoria en los zamoranos, que sienten, en verdad, la separación que entre nosotros ha de motivar sus ceses; pero, siempre patrióticos, siempre sumisos y obedientes a las decisiones superiores, si las necesidades del momento así lo requieren, antes la Pa-

Parque de Automóviles de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los señores que, habiendo suministrado artículos para la instalación de este Parque no hayan presentado las facturas correspondientes, procedan a hacerlo inmediatamente en la oficina de pagos del mismo, sita en el Cuartel de Caballería.

Salamanca, 13 de Febrero de 1937. Eduardo Valdivia.

HORARIO DE TRENES

A partir de ayer, dejó de circular entre Salamanca y Béjar el tren número 223, que tenía su salida de la primera a las 4,19 de la tarde y su llegada a la segunda a las 6,45.

También dejó de circular desde el mismo día, entre Medina y Salamanca, el correo número 511, que tenía su salida a las ocho de la mañana y su llegada a la 10,15.

A partir de esta fecha, circulará diariamente de Medina a Salamanca el tren 513, con la siguiente marcha: Medina, salida a las 8,57; Campillo, a las 9,13; Carpio, a las 9,26; Fresno, a las 9,33; Cantalapiedra, a las 9,37; Cantalapiedra, a las 10,01; Pedroso, a las 10,12; Pitigüeta, a las 10,23; Gomcello, a las 10,32; Moriscos, a las 10,42, y llegada a Salamanca, a las 10,55.

Este tren enlaza en Medina con el número 40 del Norte, procedente de Valladolid, que llega a las 8,45.

Parque de Automóviles de Salamanca

Se pone en conocimiento de todos los señores que, habiendo suministrado artículos para la instalación de este Parque no hayan presentado las facturas correspondientes, procedan a hacerlo inmediatamente en la oficina de pagos del mismo, sita en el Cuartel de Caballería.

Salamanca, 13 de Febrero de 1937. Eduardo Valdivia.

Las motes de los Requetés

El pasado miércoles tuvo lugar en Salamanca la presentación, ante el Jefe del Estado, de las motocicletas, con sus equipos completos que la Comisión Tradicionalista ofrece a nuestro Ejército.

Indudablemente, este hecho habrá pasado desapercibido para la mayor parte de los españoles, puesto que es ya cosa corriente en el Regueta la oferta total y completa de sus actividades y valores al Ejército español. Por lo tanto, hasta aquí nada de particular.

Pero lo que sí quisieramos subrayar es la significación moral del hecho. Son bastantes los que han creído que el Requeté era una cosa ya pasada de moda, arcaica, que no encaja en los estilos modernos. Cuanto más, admiten que los "requetés navarros" son buenos soldados, pero tan anticuados...

Y he aquí que nos descolgamos con unos motos modernísimas, con unas motos uniformadas de cuero y con un corazón como el de los navarros y como el de todos los buenos requetés y tradicionalistas.

No pretendemos que estas motos simbolizen ninguna gesta, ni las atribuyamos las alas de un ideal, ni hemos hecho de ellas los lebrates de nuestra propaganda. Mientras con el comodato que el mando les designe, se habrá llevado a cabo el deseo que impulsó la creación de estos requetés motorizados.

Las doctrinas Carlistas no han buscado nunca las ostentaciones ampulosas de los desfiles triunfales. En Cataluña, en Monserrat, celebraban sus concentraciones en busca de las alturas y del cielo azul de nuestra tierra y el motor de sus actos ha sido siempre el desprendimiento más evangélico. Buena prueba de ello es la sangre de nuestros mártires que han caído en la primera línea de todos los frentes, esta sangre que en las boninas rojas de sus hermanos es la luz que ha de iluminar a la nueva España; luz que brilla sin falsos oropeles, sólo con el esplendor de sus virtudes y con la nitidez de sus actos, siempre dignos de la causa a que pertenecen.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 698 8 Sombra, 9.8. Mínima, 1.0. Seco,
14 J. Húmedo, 11,8. Viento, W.-fuerza, 0. Cielo,
algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

LA ESPOSA DE UN DIPLOMATICO DEL III REICH

El Gobierno alemán ha enviado a España, como Embajador del Tercer Reich, al General Faupel, que durante varios años fué Consejero militar del General y más tarde Presidente de la República Argentina, señor Urburu; después, inspector general del Ejército peruano y en estos últimos años, director del Instituto Ibero Americano de Berlín. El nuevo Embajador conoce admirablemente el carácter nacional español y su distinguida esposa, la Dra. Edith Faupel, que siempre le secundó en su trabajo, es una personalidad extraordinariamente dotada.

Algunos años después de la guerra, la señora de Faupel acompañó a su marido a Suramérica, donde los esposos vivieron más de un decenio. En este lapso de tiempo no le satisfizo a la inteligente señora tan solo compartir la elevada posición que su esposo ocupaba, aspiró a desarrollar ella misma a su lado una fecunda labor espiritual. Por ello se decidió a hacer, en el Colegio Alemán de Buenos Aires, el "Abitur" —bachillerato alemán— estudiando también el examen de bachiller en español para dedicarse al estudio universitario de las ciencias políticas y económicas en la Universidad de San Marcos, de Lima, la más antigua de América, se graduó, presentando una magnífica disertación en idioma español sobre las causas del fracaso económico del marxismo científico.

En 1931, la Dra. Faupel, fué nombrada ponente para asuntos del Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia, en el recién fundado Instituto Ibero Americano de Berlín. Dos años después, el General se hizo cargo de la dirección de esta importante institución cultural, y a fin de evitar eventuales conflictos, la Dra. Faupel quiso retirarse del Instituto, pero su valiosísima colaboración resultó ser tan imprescindible, que hubo de decidirse a seguir ejerciendo su actividad.

Al lado de su labor científica, la señora de Faupel ha demostrado siempre profundo interés, un cariño maternal, por los estudiantes y profesionales ibero-americanos que acuden a la capital alemana con el fin de continuar allí sus estudios. En este medio ha dejado un sensible vacío la ausencia de la distinguida dama, que tan bien supo penetrarse con la labor y el espíritu de esos estudiantes, y ellos desearon de mostrar la estimación que tienen a la "mamá" alemana que es toda una revelación del carácter español, ofrecieron a la Dra. Faupel una brillante fiesta de despedida, única invitación que aceptó antes de su salida para España, en la que fué objeto de calurosas manifestaciones, impresionantes por su sincera espontaneidad.

El secretario general de la "Agencia", señor Víctor Manchego, se expresó en los siguientes términos respecto a la labor realizada por la Dra. Faupel:

"Todos nosotros profesamos a la señora Faupel cariño y respeto como a una madre, y ella a quien el destino negara hijos a los amigos, suele llamar hijos a los estudiantes ibero-americanos, dispensando en todo momento y con un interés que nunca defallece a cada una de las que vienen a Berlín para conocer y estudiar los progresos alemanes en su profesión, no solo su valioso consejo, sino también su eficaz apoyo. A todos nos allanó el camino, a fin de que pudiéramos ver y comprobar en Alemania cuanto deseáramos conocer".

Otra suya ha sido también, que el 12 de Octubre, día de la Raza, se organizara en el Palacio de Berlín una espléndida fiesta, cuyos beneficios se repartían por mitad entre



La señora de Faupel

que otras damas difícilmente adquirirían un conocimiento y una comprensión verdadera de la mentalidad española, porque no solamente ha departido en los círculos de la alta sociedad y de las representaciones diplomáticas con españoles, sino que como estudiante, ha vivido con todas las clases sociales de nuestra raza y con nuestros intelectuales, estudiando y trabajando lo mismo que un estudiante más.

Otra de sus preocupaciones ha sido remediar la difícil situación económica en que en Alemania se veían algunos estudiantes, procurando siempre con éxito que se les proporcionara algún trabajo remunerado, cosa que no resulta muy fácil para un extranjero en Alemania. El Instituto Ibero Americano de Berlín no ha sido nunca una austera institución oficial; gracias a la actitud del general Faupel y de su gentil esposa, es el único en Europa que brinda acogida familiar y apoyo a nuestros estudiantes, que a él acuden cada año en mayor número.

La ausencia de los esposos Faupel es para el Instituto una pérdida irreparable; mitigada por la convicción de que la labor que en su nuevo puesto realicen, contribuirá a estrechar las buenas relaciones que existen entre el pueblo alemán y la Nación española.

Vemos por todas partes el extraordinario cariño que a la distinguida señora de Faupel profesan cuantos con ella han convivido y su solicitud maternal de la que hasta ahora solamente han disfrutado nuestros hermanos del Nuevo Mundo y nuestros estudiantes de Alemania. En adelante, también en España tendremos ocasión, ya la hemos tenido más de una vez, de comprobar su amabilidad. La esposa del Embajador alemán es para nosotros una amiga y tenemos la seguridad de que diariamente se estrecharán los lazos cordiales que unos unen.

CREACION Francisco Franco, Capitán de España

Reproducimos, gustosamente, el presente editorial, publicado en el diario "Amanceber", de Zaragoza, y debido a la pluma del escritor y periodista de Falange, que firma Tresgallo de Souza. A este editorial se hacía referencia en uno de los artículos de dicho escritor, que publicamos hace días.

En la inminencia victoriosa de la reconquista de Madrid, el héroe y el español se perfilan sobre el cielo de las Españas. Va a terminarse la guerra, y el héroe y el español, después de haber ganado, con sus compañeros de armas, con los soldados y los milicianos, transitará por una hora solemne y augusta, aquella en la que el nuevo Estado ha de tutelar, con plena e inédita jerarquía, a todos los españoles.

El héroe y el español, es Francisco Franco, capitán de España. La Patria ha recobrado el valor y dignidad a través del magisterio militar y civil del capitán, hijo insigne, como el ausente, de la Nación.

España—con la excepción de los focos facciosos, que serán aniquilados rápidamente—va a estar en manos del general Franco. El poder del Generalísimo y Jefe del Estado, cobrará plenitud con la reconquista de Madrid. Los pueblos extranjeros esperan la entrada en Madrid para expresar oficialmente su reconocimiento al nuevo Estado. La espada de Franco, es la que abre caminos imperiales a la Patria. La espada del capitán, es la que devuelve a España la perdida jerarquía.

Francisco Franco es, como nuestro ausente, la cifra cabal de la inmortal sociedad española. Solo los hombres que resumen el alma de un pueblo, pueden suscitar movimientos de justicia, extensos y eficaces. Solo esos hombres pueden hacer Historia, en una nación como la nuestra, que habiase extraviado por los caminos del pesimismo, de la indiferencia y de la perversidad política.

El valor, la fe, el talento y la austeridad, conformaron siempre en nuestra España, a los hombres mayores. Hombre mayor es Francisco Franco, capitán de la Patria. Quien merece esta definición suprema, puede conducirse a todos, en la guerra, y en los trances difíciles de la paz que amanece.

Franco simboliza, con todas sus frases y gestos, la voluntad de la España que está arriba, tensa y firme para la guerra, y disciplinada y entusiasmada para la paz. El representa a los millones de españoles que queremos Patria, Pan y Justicia. Cuando él levanta el brazo, muestra al mundo, cual es la decisión española para el presente y el porvenir.

El capitán de España ha llegado a la más alta jerarquía española, como llegaron todos los héroes: por el servicio y el valor. Porque es el héroe y el español, su presencia fué providencial el 19 de Julio. Su historia militar y su conducta, le habían revelado años antes, instintivamente, los

españoles que aguardábamos la coyuntura de la rebelión nacional, pensábamos en Francisco Franco y en los generales que han colaborado con él en el movimiento. La serenidad y la pureza de intención del capitán de España, hicieron que el movimiento nacional comenzara en el instante preciso. Ni una hora más, ni una hora menos.

El estoicismo sobrio, español, del general Franco, es, entre todas, las esclarecidas virtudes del Jefe del Estado, una de las más ponderadas. Franco no camina detrás de las muchedumbres: es él quien las dirige. Y ahí se advierte que estamos en presencia de un Caudillo y de un gran soldado. Ahí advertimos los nacional-sindicalistas, que en España hay dos vicis partes, dos vidas insignes: El capitán de España y el ausente.

Militarmente, Francisco Franco está en la inmortalidad de los grandes, capitanes españoles. Por lo que hizo y por lo que está haciendo. El soldado va a dar a su vida y a su actuación un nuevo rumbo, cuando se consuma la reconquista de Madrid. En verdad, el gobernante ha aparecido. Jerarquizar y organizar en plena guerra, la vida de las zonas reconquistadas, era una empresa magna, tan difícil, como la misma guerra.

La decisión española de Franco, su sentido de la responsabilidad y la pureza de la intención patriótica del capitán de España, han logrado que el ritmo de la vida en las zonas reconquistadas, sea un claro anticipo de lo que el nuevo Estado, consolidado con la posesión de Madrid, sería en la España que amanece.

El héroe y el español se halla en la circunstancia más solemne que puede producirse en la vida de un hombre mayor de España. Su espada, su cerebro y su corazón, están dirigiendo a la Patria. Desde Madrid, capitalidad escarmentada, Franco ha de atender a la guerra en los demás frentes, a la organización definitiva del Estado, y a las relaciones con el extranjero.

Dios te iluminará. Dios, que ha puesto a Franco al frente de España, capitán de la Patria, que será la tarea gloriosa continué bajo el signo de la protección divina. La oración de todos los españoles que han resistido a los largos años de perversión y de demencia colectiva y anti-nacional, tiene que elevarse estos días en los que nos hallamos a las puertas de Madrid, para que el capitán de España nos guíe con la austeridad, la pureza y la genialidad que le han deparado el más alto rango.

Por la Patria y por Franco.
¡Arriba España!

El domingo, en la Plaza de Toros Paulino Uzcudun y Fabián Vicente, hacen una magnífica exhibición de boxeo Otros combates y un partido de basket-ball

Al fin vimos un espectáculo deportivo de altura; al fin, después de ocho meses, se vio una reunión, aunque fuera en la Plaza de Toros, en vez de en un campo de deportes, que mereció los honores de ser aplaudida tanto por algunas partes de él cuanto por el fin a que se destinaba.

Llevó la palma Paulino, que era el "clou" de la reunión; él llevó los mayores aplausos, él recibió más



Fabián Vicente y Paulino Uzcudun, momentos antes de comenzar su exhibición pugilística (Foto Almaraz)

disparos de máquinas fotográficas, que tiros han disparado los rojos en Málaga cuando escapaban a Almería; él fué el acontecimiento que llenó la Plaza.

Con él, Fabián compartió la palma. Su complejidad atlética fué del agrado del auditorio y su juventud tiene un porvenir por delante.

También fué éxito el magnífico combate celebrado entre Guillermo Ruiz y el gallego Antonio García Alvarez.

Fueron cuatro rounds magníficos, en que la mejor técnica de Ruiz fué contrarrestada por la movilidad y el coraje del marisco, que dió a la pelea una salsa que tuvo en vilo a los espectadores.

En el primer round, Ruiz conectó un directo a la mandíbula, que fulminó al gallego, al que debió coger en frío.

Peró se repuso, aprovechando los segundos, rodilla en tierra, y des de entonces, no volvió a descuidarse, evitando el directo de Ruiz y llevando muchas veces la iniciativa de la pelea.

Antes hubo un partido de Basket-Ball, que agradó a la concurrencia, en el que el equipo de S. E. U. venció al de Requetés, por uno a cero.

Alinearon los vencedores:
Cosmes-García
Nafria-Gandia-Lieb
y los Requetés:
Eugenio-Zato
Primo-Sánchez-Bernardí

A los ocho minutos, Gandía marcó el tanto de la victoria.

Arbitró bien Guillermo Ruiz. En los intermedios, la banda de Falange, con tambores y cornetas, interpretó los himnos de Falange, Requetés y los nacionales de Italia y Alemania, que todo el público escuchó de pie y con el brazo en alto.

En fin, un gran espectáculo que esperamos se repita con algún partido de fútbol.

Tería espíritu de falangista, bien disciplinado, formado en días de constante lucha, por eso en el frente, fué un verdadero héroe que no perdimos para siempre, porque le ganamos para la inmortalidad, ya que desde los luceros, seguirá cantando con nosotros la grandeza de la Nueva España.

Con éste, ya son cuatro los camaradas macoteranos caídos en el campo de batalla por mantener en su pureza el ideal que juraron defender, contribuyendo, por tanto, con su sangre, a profundizar los cimientos de la España Nueva, Grande y Libre sin fin, que todos anhelamos.

Camarada Jesús Gómez Caballo: ¡Presente!
SALINERO

Festival de toros en Béjar

Se organiza una gran corrida de toros a celebrar en Béjar, que va a ser en la típica placita del Castañar el bello y pintoresco lugar que toda la provincia admira. Falange Española de las J.O.N.S. llevará el control de esta fiesta a beneficio de sus Instituciones.

Anticipamos unos nombres que son claro exponente de la importancia de este acontecimiento taurino: Luis Fuentes Bejarano y Antonio García "Maravilla", matadores. Y Andrés Vallés y Jaime Coquillu, novilleros. Atractivo el cartel, que prestigian los nombres indicados, no cabe duda de su éxito.

Béjar, la industriosa ciudad, tiene en esta ocasión nuevo motivo para disponerse a reanudar con un lleno absoluto la brillantez de esta fiesta, ya que sus ciudadanos acogerán con su hidalgura acostumbrada la significación del acto; remediar el "necesitado".

Sus organizadores gestionan la implantación de un tren especial desde Salamanca, para dicho día, que será el próximo domingo, 21.

A DIESTRO Y SINIESTRO

Tenemos tenso el arco de nuestro espíritu. A nuestro lado las flechas se esperan que las lancemos con ansias de patriotismo a diestro y siniestro. Mortales y vengadoras al campo rojo; punzantes y advertidoras a los de la derecha que, olvidados de su misión, parecen hacer tarde de su egoísmo.

Nadie se engañe motejándonos de "rojos": De ellos nos aleja no solo la visión opuesta de comprender el destino del mundo, sino también esa legión de camaradas muertos—los mejores—que hacen guardia sobre los luceros y que nos recuerdan a cada instante con voz vengadora de dónde partió el plomo que hirió su carne robándole la vida.

Hace unos días hemos visto en las páginas de un periódico el retrato de un camarada muerto. Dolía el verlo. Los marxistas le habían arrancado los ojos por ser de nuestra Falange, "canalla fascista", como decía el letrero con que cubrieron su cadáver queriendo ofender su memoria y que tiene para nosotros todo el significado, toda la emoción del "Inri" que también pusieron como ofensa sobre la cabeza del Cristo.

Por ésto nos duele oír a cierta gente que somos "rojos". Son los mismos que allá en Julio del 35 clasificaban a José Antonio de "bolchevique", con ocasión de la reforma de la Reforma Agraria. Sucede lo de entonces, los que ayer no habían leído del discurso más que un lacónico extracto de prensa, hoy no saben de Falange y de sus hombres apenas lo que han querido oír en su ofensa en las tertulias del café.

Se nos clavan como puñales las voces de los que nos califican de "rojos". Nuestra espiritualidad se rebela ante la injuria. Ante la masa roja que hace tabla rasa de todos los valores y que se revuelve amorfa en la concepción materialista, se alza como antídoto la Falange. Lo dijo José Antonio: "Los que hoy ante un sistema capitalista que cruje, sacrificamos comodidades y ventajas por lograr un reajuste del mundo sin que naufrague lo espiritual, somos la negación del bolchevismo".

Meditemos estas palabras en la hora de dolor que sufrimos. A costa de sacrificios, de abnegaciones, queremos mantener en alto, muy en alto, los valores del espíritu y de la raza. Es la enseñanza del ausente: "¿quién por nuestro esfuerzo, hoy tan vituperado, logremos consolidar unos siglos de vida menos lúsa para los elegidos pero que no transcurra bajo el signo de la ferocidad y de la blasfemia".

Los que no entiendan así a la España nueva, los que no saben posponer sus orgullos y superfluidades al hambre del pueblo, los que no unen su sacrificio personal al de la Patria, son los verdaderos "bolcheviques" de la España nacional. Nosotros, los que llevamos el yugo y el haz bordados en el azul, somos la negación del bolchevismo al mantener aún a costa de sacrificios personales la grandeza, la unidad y la libertad de España.

¡Arriba España!
(Servicio Provincial de Prensa y Propaganda. E. B. Z. Salamanca).

Un héroe más de la Falange

Un ejemplo de orgullo más para la Falange, es la muerte gloriosa que ha encontrado en el frente de batalla de Bilbao, el camarada macoterano JESUS GOMEZ CABALLO, quien con su espíritu heroico, templado en los rigores de la lucha desde los primeros días del movimiento, supo combatir sin desmayo hasta el día en que dejó de existir.

Forjó su espíritu de falangista, allá por el mes de Febrero del pasado año, en que la persecución de destruir "los hombres y el ideal de los que estaban empeñados en vencer" le llevó a la necesidad de que se encontraran de cumplir exactamente los decretos y órdenes que regular la fabricación de los chocolates y muy especialmente lo que se refiere a la proporción del cacao que debe integrar este producto.

Los ediles se reúnen

Sesión plenaria de la Corporación municipal

A las seis de la tarde, el alcalde, señor Del Valle, abre la sesión, ocupando los escaños los concejales señores Iscar, Hernández Vicente, Ibañez, Moneo, Bayo, Yáñez, Nuño, Pedraz, Cuesta y Bermúdez de Castro. Vilalba, remitidos a S. P. Pérez Criado, Rubio Polo, García Sánchez, Fuentes, Estévez y del Yerro.

Se aprobó el acta de la última. A continuación, el señor Nuño manifiesta que el primero y segundo asuntos que se tratan en el orden del día no se han podido hacer, las liquidaciones que se refieren, rogando se queden para la última sesión. Estos asuntos se refieren a los créditos liquidados y pendientes de realización el día 31 de Diciembre de 1936 y a la liquidación del presupuesto ordinario refundido del ejercicio de 1936.

A continuación se aprueba la distribución de fondos para el mes en curso. Asimismo se aprueban los dictámenes de la Comisión en las facturas remitidas por el adjudicatario del servicio de coches de la Casa Correos, correspondientes al mes de Diciembre último, y el formulado por la misma comisión sobre las cuentas que presenta Electrica de Salamanca por el suministro de energía eléctrica durante el mes de Noviembre último.

Se concede a doña Carmen Hain autorización para colocar una muestra anunciadora.

Seguidamente se da lectura del recurso de reposición interpuesto por don Emigdio Prieto contra el acuerdo de su excelencia, ratificando la corrección disciplinaria de suspensión de empleo y sueldo.

El señor Nuño hace uso de la palabra y expone la situación real y verídica respecto al asunto que promueve el recurso. Dice que como delegado de la Alcaldía, cuyo cargo le impone grandes sacrificios, se vio obligado a adoptar la proposición aprobada por el Ayuntamiento de suspender de empleo y sueldo al señor Prieto, y la tramitación del expediente correspondiente.

Manifiesta que desde el año 1931, por aquel municipio no se hizo más que transigir con todo al efecto de sumar votos, y ya, desde que fué investido de esta delegación no le ha tenido otro interés ni otra orientación que exigir a todos el cumplimiento del deber y actuar en beneficio siempre de los intereses del Ayuntamiento.

Da lectura de un documento interno, comprensivo de la actuación realizada en este asunto y que arranca desde el año 1935. Somete a la estimación del Ayuntamiento la gestión que ha realizado.

El señor alcalde reafirma la contanza como delegado al señor Nuño y dice que no puede consentir ningún descaído, y en el actual momento le testimonia nuevamente la ratificación de aquella contanza, que en este asunto la tiene absoluta y radical, pues no es tolerable el descaído por parte de ningún funcionario.

El señor Nuño agradece la solidaridad de todos sus compañeros del Ayuntamiento, al estar conformes con la gestión realizada.

Interviene el señor Cuesta y Bermúdez de Castro, informando jurídicamente. Dice que el recurso de reposición, el Ayuntamiento está facultado para decretar la suspensión por ocho días y seguir el expediente gubernativo.

Por último, sobre este asunto se toma el siguiente acuerdo: Ratificar la contanza

ANGEL NUÑEZ SOLE
subió al cielo en Salamanca, el día 15 de Febrero de 1937
a los tres años de edad

Sus allegados padres: don Pablo Nuñez Pozo (Aparejador de obras) y doña Amparo Solé Vía; hermanos: Pablo, Roberto, José-Luis y Francisco; tios, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 16, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Gómez de Arias, número 12.
El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES
Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

Lector: Espera nuevos detalles y no olvides que es Béjar, matadores de cartel y Falange quienes es se disponen a proporcionarte una tarde feliz en la Plaza de Toros del Castañar.

Afiladas a Falange de las cuales se desconoce el domicilio

Agustina Rodríguez Mata.
María García de la Mata.
Elvira García de la Mata.
Rafaela Lucas.
Ángeles Martín.
Justa Matilde Tejedor.
María Antón Escobedo.
Estefanía Avila Avila.
María Pérez Alcántara.
María García Estévez.
Leonor Rodríguez.

Se ruega a todas las camaradas que anteriormente se citan, se presenten en el Centro, Pozo Amarillo, número 18, mañana, día 16 del corriente.

Las camaradas que a continuación se citan, se presentarán mañana en el Centro de la Sección Femenina, Pozo Amarillo, número 18, a las siete de la tarde, para comunicarnos asuntos de interés.

M.^a Teresa Bastida Chico.
Carmen Paradinas.
Arriba España!

Cursillo de Puericultura

El jueves, día 18 de los corrientes, a las cinco menos cuarto, se dará comienzo a un cursillo de Puericultura dirigido por el catedrático doctor Ramos, para las camaradas que sirven en nuestro comedor de "Auxilio de Invierno".

Se ruega a todas ellas asistencia diaria y puntualidad.
¡Arriba España!

Los dos tiene contrincante. He ahí un muchacho que puede llegar si hay peleas. Al segundo round abandonó Vicente con mucho acierto, así evita mayor paliza. Arbitra Alvarez.

Terceº combate
Gandia contra Rogelio Pérez, a tres de dos. Arbitró Gartegona. Se pezan como pueden para acabar en match nulo.

Quarta pelea
Es lo esperado, lo que llenó la Plaza como pocas veces hemos visto para boxeo. Paulino Uzcudun, héroe mundial un día en el arte boxístico, y Fabián Vicente, match de exhibición.

Los dos hicieron un bonito juego, ya que los pesos pesados no son los más a propósito para hacer exhibiciones.

Paulino mostró una agilidad que no concuerda con sus años y su ajeteo, alguna vez se le fué la mano y no se acordó de la exhibición; se movió bien y fué muy aplaudido. El pequeño Fabián, ágil y aguanteado, nos hace pensar que todavía tiene tiempo de dar juego en el ring y no será difícil que después de acabar con los rojos pueda quitar algún moño.

Quinto combate
A cuatro rounds de tres minutos, entre los profesionales Guillermo Ruiz y Antonio García Alvarez. Arbitra Aisa.

La pelea, llevada a gran tren, fué lo mejor de la tarde, el gallego era una lava y no daba descanso; Ruiz tuvo que sacar su saber para no verse arrollado.

El match nulo, fué muy aplaudido por el público.

La tarde de Febrero loco, hermosa y a propósito para un festival deportivo.

El "Auxilio de Invierno" tendrá un buen margen en la organización deportiva del domingo, y Paulino, Fabián, Ruiz y Alvarez, son capaces de llenar una plaza de toros.

JULIO